

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA REPRESENTACIONES JAMSA SA DE FECHA 1 DE MARZO 2012.

En la ciudad de Guayaquil, al día 1 del mes de marzo del 2012 Siendo las nueve horas y treinta minutos en el local ubicado en la ciudadela Alborada de esta ciudad se reúnen los accionistas de la compañía CONFEXAON SA: El sr Eduardo Ortega y la señora Marli Chica.

Reunidos los accionistas, resuelven instalar la Junta General Extraordinaria de socios de acuerdo a lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto único: Punto único;

El de aprobar los Estados Financieros de la compañía CONFEXAON S.A. correspondientes al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del año 2011. Preside la sesión el sr Eduardo Ortega, presidente Ad-hoc de la junta y actúa como secretaria la señora Marli Chica .-

El presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, el presidente declara instalada la junta y pasan a conocer el punto acordado.

Los presentes en la junta luego de liberar al respecto resuelven lo siguiente:

Punto único: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2011, no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída a los presente quienes la firman en señal de aprobación, con lo que termina la sesión a las doce horas, firma Eduardo Ortega N, presidente ADHOC de la junta, firma Marli Chica A secretaria de la Junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de la original que consta en el libro de acta de la compañía a la que me remito en casos necesarios.- Guayaquil 1 de marzo del 2012.



Eduardo Ortega N  
PRESIDENTE



Marli Chica A  
SECRETARIA